



COMISIÓN PERMANENTE DE PLURALISMO Y REGULACIÓN

Por orden del Presidente de la comisión permanente de pluralismo y regulación del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA), le convoco a la sesión ordinaria que se celebrará el próximo martes día 14 de diciembre, **a las 10:00 horas** en primera convocatoria, y a las 10:15 en segunda convocatoria, en la sala de Plenos con posibilidad de hacerlo a través de la plataforma “Circuit”, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Informe sobre las actuaciones realizadas en relación con el acuerdo de Pleno sobre la valoración del pluralismo político en las tv locales públicas de Andalucía
- 4.- Análisis, debate y, en su caso, toma de decisiones sobre el escrito presentado por el prestador Squirrel Capital, S.A. en relación con la obligación de financiación anticipada de obra europea.
- 5.- Ruegos y Preguntas

Sevilla, 10 de diciembre de 2021

Fdo: Josefa Aguilera Partida

Secretaria de la comisión permanente de pluralismo y regulación.

| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | JOSEFA AGUILERA PARTIDA | 10/12/2021 | PÁGINA 1/1 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmCCQXRLVGU6N9XLYWXA6J35UVX | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |